INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA PARA EL "SERVICIO DE MODIFICACION DEL DISEÑO DE LA PAGINA WEB DE LA SENATUR"

Asunción, 02 de diciembre de 2010

SEÑORA MINISTRA:

En el marco del proceso licitatorio, individualizado como llamado a CONTRATACION DIRECTA PARA LA "SERVICIO DE MODIFICACION DEL DISEÑO DE LA PAGINA WEB DE LA SENATUR", y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR), de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes. Se reúne el Comité de Evaluación designado para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la SENATUR, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la Carta de Invitación y en las disposiciones legales aplicables.

En ese respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en la Carta de Invitación del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Que la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria 2010, del rubro 260, con fuente de financiamientos FF 30. Siendo el monto total previsto para la presente contratación la suma de guaraníes 100.000.000.- (Guaraníes; Cien millones), ejercicio fiscal 2010 Gs. 20.000.000 y ejercicio fiscal 2011 Gs. 80.000.000.-

2. PUBLICACION

- En el SICP – ID Nº 205.913
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: C***omunicaciones ofimáticas S.A., Ficción X, Sector 7, Punto Py y Net visión S.A.***

3. EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo se ha fijado como fecha de apertura de los sobres para el día 25 de noviembre del 2010 a las 08:15 hs. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado las siguientes empresas: ***UVEIH, COMUNICA.COM.PY y COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.*** En efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR) y en presencia de los funcionarios asignados de esta Secretaria Nacional; se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados.

4. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se realizaron pedidos de aclaración a los oferentes.

5. EVALUACION FINANCIERA, LEGAL Y TECNICA DE LAS OFERTAS

A – MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS

1. **"UVEIH."** por un monto total de **Gs. 6.890.000.-** (Guaraníes; Seis millones ochocientos noventa mil)
2. **"COMUNICA.COM.PY"** por un monto total de **Gs. 25.000.000.-** (Guaraníes; Veinticinco millones)
3. ***"COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A."*** por un monto total de **Gs. 95.000.000.-** (Guaraníes; Noventa y cinco millones)

Se procede al análisis de la Oferta económica considerada como la más conveniente para la SENATUR, atendiendo al criterio de adjudicación establecido en el Anexo 3 de la Carta de Invitación – *POR EL TOTAL*

Informe técnico, presentado por el Departamento de Informática

a) **UVEIH.**

Según los requerimientos técnicos solicitados en el Pliego.

Analizando la oferta de esta empresa y viendo los requerimiento técnicos solicitados en el pliego para la nueva pagina, resulta muy difícil que la empresa pueda dar ese servicio por el costo que ofrece, ya que aparte de tosa la complejidad del diseño y administración, se solicita hosting hasta 10 GB y soporte para la misma por 12 meses, y solo ese servicio, tomando como referencia el costo del mercado ya supera la oferta presentad por la misma.

b) **Comunicá.com.py.**

Según los requerimientos técnicos y financiero solicitados en el Pliego.

Según planilla presentada por al empresa existe diferencia entre el costo unitario y el costo total del servicio por lo que no queda claro el monto real ofertado.

Cumple con las especificaciones s técnicas requeridas para e llamado según lista de servicios – Anexo 3 del llamado correspondiente según Declaración Jurada.

Así mismo es importante hacer mención que existe una diferencia de la empresa **COMUNICA.COM.PY**., *según Precio Unitario (IVA incluido) de Gs. 18.000.000.- (Guaraníes; Dieciocho millones), pero en el Precio Total (IVA Incluido) Gs. 25.000.000 (Guaraníes: Veinticinco millones, por lo es totalmente significado a los intereses institucionales*

c) **Comunicaciones Ofimáticas S.A.**

Según los requerimientos técnicos y financiero solicitados en el Pliego.

Cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el llamado según lista de servicios anexo 3 del llamado correspondiente según Declaración Jurada, por lo que el comité recomienda la adjudicación de la 3ra oferta, **Comunicaciones Ofimáticas S.A.,** *ya que si bien la misma presenta un costo superior al presentado por las empresas:* **UVEIH** *y* **Comunicá.com.py**, *y atendiendo que estos igualmente representarían para la Institución costos extras no contemplados (ampliaciones o anulación de contrato); lo que estaría perjudicando no solo económicamente; sino además técnicamente ya que sin este servicio, la creación y en consecuencia el buen uso de la Pág. Web.*

Seguidamente se analiza la documentación presentada por la empresa recomendada para la adjudicación.

B – A efectos de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (PBC o Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema "CUMPLE - NO CUMPLE – PENDIENTE s/ SIPE"

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

Documentos Legales Sustanciales

DOCUMENTOS	OFIMATICAS S.A.	COMUNICA. COM.PY	UVEIH
1. El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. La Declaración Jurada de los "DERECHOS DEL MENOR"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. La oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos de la Carta de Invitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Documentos Legales Formales

DOCUMENTOS	OFIMATICAS S.A.	COMUNICA. COM.PY	UVEIH
1. Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	PENDIENTE	CUMPLE	CUMPLE
4. Fotocopia Simple de la Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Renta	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 Inc. 6 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, el Comité de Evaluación, al constatar que la empresa cumple con los requisitos técnicos y legales exigidos en la Carta de Invitación del llamado a contratación se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

✓ **Comunicaciones Ofimáticas S.A.** (De acuerdo a las Especificaciones Técnicas)

Ítems	*Cant.*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
1	1	*95.000.000*	*95.000.000*
Total			*Gs. 95.000.000*

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** el llamado a *CONTRATACION DIRECTA PARA EL* **"SERVICIO DE MODIFICACION DEL DISEÑO DE LA PAGINA WEB DE LA SENATUR"** a la siguiente empresa:

   a. **"COMUNICACIONES OFIMÁTICAS S.A."** por un monto total de **Gs. 95.000.000.-** (Guaraníes; Noventa y cinco millones), INCLUIDOS LOS TRIBUTOS Y GRAVAMENES, y cualquier otro gasto que derive de la entrega del/los bienes ofertado/s; según Contrato por un plazo de 12 meses - *PLURIANUAL*

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Paraguay
Tenés que sentirlo

Teléfono: (595 21) 450 966
compras@senatur.gov.py

2. **SUSCRIBIR** el Contrato correspondiente a la empresa adjudicada y por el monto mencionado.

3. **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Francisco Ferreira
Jefe U.O.C.

Lic. Jorge Granada
Jefe de Informática

Srta. Letizia Romero
Asistente U.O.C

Sr. Julio César Vera A
Director de Finanzas.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO * ASUNCION